Carlos Andrés Pérez Rodríguez: Trascendencia Histórica y Política en el Contexto Nacional e Internacional del Siglo XX venezolano.

Autor: CARDI.

A continuación, a través de gruesas líneas se realizará un semblante sobre la vida de un hombre que sin duda alguna se convirtió en un ícono de la realidad venezolana, que a pesar del tiempo y de los múltiples sucesos acaecidos en nuestro país, es recordado y admirado por muchos, pero también sentenciado por otros. Formando parte esto de la ideología y realidad de una nación que ha batallado con diferentes tipos de manifestaciones de índole político; Dictaduras, Gobiernos Democráticos, Alzamientos, Guerrillas, Intentos de Golpe de Estado; en fin, sucesos cruciales para la vida de un pueblo religioso por excelencia, que siempre ha deseado "Paz", esa paz con la que ojalá cuente allá en el plano celestial de quien se hará referencia hoy: Carlos Andrés Pérez Rodríguez.

Éste destacado venezolano nace el 27 de octubre de 1922 en Rubio Estado Táchira, fue el penúltimo de los doce hijos del matrimonio conformado por Antonio Pérez (colombiano) y Julia Rodríguez. Carlos Andrés creció dentro de una familia donde prevalecieron valores como el trabajo, solidaridad, amor y respeto; desde muy temprana edad empezó a leer los periódicos colombianos, iniciando así su inclinación política. Cursó la primaria en el Colegio María Inmaculada de los Padres Dominicos de su pueblo natal. En el año 1935, sus progenitores deciden trasladar a la familia a Caracas y el joven CAP es testigo de los hechos históricos ocurridos en los meses posteriores (Muerte del General Gómez, reformas profundas y manifestaciones populares), ese año es inscrito en el Liceo Andrés Bello, logrando la Presidencia del Centro de Estudiantes, iniciando así su fervoroso camino en el mundo de la política, se gradúa como Bachiller en Filosofía en la

misma institución. En 1938, de uno de los fundadores de la Asociación Juvenil Venezolana (AJV), presidiendo el primer congreso de dicho grupo celebrado en Táchira, a su vez se afilia al Partido Democrático Nacional (PDN), organización de corte progresista, nacionalista y democrática fundada por Rómulo Betancourt y otros destacados hombres de la vida pública nacional, para enfrentar y derrotar al régimen despótico instaurado en 1899 a raíz de la victoria de la Revolución Liberal Restauradora (penúltima guerra civil ocurrida en el país) y lograr así la tan ansiada Revolución Democrática y Antiimperialista que implantaría reformas políticas, económicas y sociales destinadas a resolver las problemáticas y cumplir las aspiraciones de las grandes mayorías. Pérez trabaja arduamente en la organización y consolidación del partido, esto le sirvió para clarificar su pensamiento y universalizar el lenguaje. Lamentablemente el General Eleazar López Contreras ilegaliza el PDN, expulsando del país a sus principales dirigentes (cuyo basamento fue acusarlos de comunistas), durante los siguientes tres años CAP labora incansablemente en la clandestinidad con la firme convicción y esperanza de que en un futuro muy cercano la persecución cesaría.

Así pues, llega el año 1941 y es electo en el Congreso Nacional un nuevo Presidente de la República: el General Isaías Medina Angarita, quién enfrentó en dichas elecciones a Rómulo Gallegos (PDN), éste último se dedicó a recorrer el país promoviendo su ideal y sembrando bases firmes para la constitución de un movimiento político que pudiera enfrentar seria y organizadamente al régimen en los próximos años, es por ello que en los meses siguientes se funda el partido

Acción Democrática, en Julio es legalizado por el Gobernador de Distrito Federal Luis Gerónimo Pietri y el 13 de Septiembre de 1941 se realiza su primer acto público en el Nuevo Circo de Caracas, los adeístas (como se hacían llamar sus militantes) tomaron ésta fecha como el día de nacimiento de AD, Rómulo Betancourt (para ese momento su Secretario General) expuso en un extraordinario discurso su tesis programática y la visión de que Acción Democrática era un partido que "nació para ser historia", el joven Carlos Andrés se sigue sintiendo identificado con el ideario revolucionario y progresista de los fundadores de éste partido, bajo el lema "Ni un solo Distrito, ni un solo Municipio sin un organismo de partido", nuestro personaje se destaca en el trabajo político, organizacional y doctrinario del "Partido del Pueblo", que en esos años todavía se encontraba en oposición. A pesar de todo el trajinar político, Pérez jamás deja de lado a su familia y la visita con frecuencia, es por ello que en 1944 se enamora de Blanca Rodríguez (su prima), la familia lógicamente se opone a la relación (por sus lazos consanguíneos) pero con el tiempo se consolida el noviazgo. Meses después ingresa en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, interrumpiendo sus estudios debido a la Revolución del 18 de Octubre de 1945, en donde se conformó una Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt, éste llama al joven CAP para que ejerza el rol de Secretario Privado de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros, apenas contaba con 23 años y ya tenía la oportunidad de demostrar su temple político. El país continúa en la senda de la democratización nuestro biografiado ejerce un rol protagónico en ello,

es así como en 1946 es electo Diputado a la Asamblea Legislativa del estado Táchira, luego en el 47 es Diputado al Congreso Nacional representando a la misma entidad federal, aprovecha dichas experiencias para seguir destacándose en sus responsabilidades. A mediados de 1948 se casa con Blanca Rodríguez, con quien posteriormente tuvo seis hijos (Sonia, Thais, Martha, Carlos Manuel, María de los Ángeles y María Carolina), todo parecía indicar que el futuro cercano estaría lleno de libertad, prosperidad y felicidad… En la mañana del 24 de noviembre de 1948 un alzamiento militar comandado por Carlos Delgado Chalbaud (Ministro de la Defensa Constitucional) y los Tenientes Coroneles Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez derrocan el Gobierno Constitucional de Rómulo Gallegos (primer Presidente electo democráticamente), quien apenas llevaba 9 meses en el cargo. De inmediato, Valmore Rodríguez (Presidente del Congreso Nacional) se traslada a Maracay en compañía de otros dirigentes para formar un Gobierno de Emergencia que tratara de mantener el hilo constitucional, Carlos Andrés Pérez fue designado por Rodríguez como Ministro de Agricultura y Cría, desafortunadamente los golpistas sofocaron éste intento, encarcelando a sus integrantes hasta principios de 1949, cuando fueron expulsados del país. Quien posteriormente fuese llamado "El Caminante" emprendió una larga travesía por un exilio que duraría diez años, durante el cual pudo vivir en Colombia, Panamá, Cuba y Costa Rica, en éste último se destacó como Editor Jefe del diario "La República". Incansable en su accionar, regresa clandestinamente a Venezuela en el año 1952 para seguir trabajando en la organización del partido y en la

consolidación de la resistencia a la dictadura militar, la Seguridad Nacional (policía política del régimen) no tarda en capturarlo y es confinado unos meses en Puerto Ayacucho, apenas recobra la libertad se traslada rápidamente a La Habana para reunirse con Betancourt, a fin de seguir planificando acciones en pro de la tiranía opresora y despótica. Tras el término de la dictadura perezjimenista el 23 de Enero de 1958, Pérez en compañía de su familia regresa a Venezuela y se incorpora con mucho compromiso en las tareas de organización de AD, con motivo de las venideras elecciones presidenciales convocadas por la Junta de Gobierno presidida por Wolfgang Larrazábal, utilizando el lema "Organización Frente a la Emoción" Rómulo Betancourt (Candidato de AD) vence en los comicios a Larrazábal y a Rafael Caldera, convirtiéndose así en el primer Presidente de la República electo democráticamente luego de diez años de dictadura, Acción Democrática también logra mayoría en el Congreso y uno de los escaños fue para Carlos Andrés, en representación del Táchira, teniendo la oportunidad de ser reelecto en dos ocasiones antes de ascender a la Presidencia en 1974. Debido a la extrema confianza que tenía el nuevo Presidente con quien hacemos aquí referencia (CAP), es designado como Director General del Ministerio de Relaciones Interiores y un año después fue ascendido como titular de la misma cartera, llegaba en un momento de convulsión política, en donde fuerzas extremistas de derecha e izquierda atacaban sin cuartel a la naciente institucionalidad democrática, el nuevo ministro con mucha tenacidad y coraje reprime exitosamente a los diferentes grupos subversivos del momento, como las Fuerzas Armadas de Liberación

Nacional (FALN) integrada por los extremistas e ilegalizados Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), alzados en armas desde 1960 alentados por la revolución cubana, también enfrentó a los levantamientos militares conocidos como "El Carupanazo" y "El Porteñazo", a la invasión cubana en Machurucuto y a las Unidades Tácticas de Combate (UTC) de las guerrillas urbanas, debido a todas éstas acciones la ultraizquierda lo apodó "el ministro policía", al final del período de Betancourt los movimientos subversivos se encontraban sumamente disminuidos, dejando entrever que la gestión de CAP fue eficiente en su criterio. En 1964 toma posesión de la Presidencia Raúl Leoni (electo el año anterior) y Carlos Andrés es designado Jefe de la Fracción Parlamentaria de Acción Democrática, desde ésta tribuna se dedicó a colaborar al máximo con la política interna del Presidente Leoni: reformas en beneficio de los trabajadores, apoyo a los proyectos de obras públicas y en la defensa de la institucionalidad.

El tema electoral vuelve en el año 68, Acción Democrática se encontraba en un debate muy profundo acerca de la designación de un abanderado para dichos comicios, los precandidatos eran Luis Beltrán Prieto Figueroa (Presidente de AD y del Congreso Nacional) y Gonzalo Barrios (Ministro del Interior y Secretario General del partido), en medio de toda la tensión Betancourt regresa a Venezuela con la motivación de apoyar a Barrios en la contienda, asegurando que las ideas de Prieto eran muy radicales para la democracia, dicho conflicto motivó la tercera división de AD, fundándose el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) cuyo

candidato era el maestro Prieto, esto condujo a la reorganización del Comité Ejecutivo Nacional de AD, siendo electo Carlos Andrés Pérez nuevo Secretario General Nacional, de inmediato se dedicó a recorrer el país promoviendo la candidatura de Barrios, quien finalmente pierde ante Rafael Caldera por 32.000 votos de diferencia, obteniendo Prieto un cuarto lugar con 700.000 votos. Evidentemente la última división la había costado la Presidencia al "Partido del Pueblo", el nuevo Secretario General no tenía una tarea sencilla, es por ello que trabajó incansablemente en reorganizar cada seccional, los municipios y las secretarías administrativas, utilizando el lema "Adeco es adeco hasta que se muera" (frase hecha por Betancourt en 1968) se logró el regreso de miles de militantes que habían apoyado al candidato del MEP en la elección pasada, obteniendo así una base firme para el próximo reto electoral.

Al llegar el año 1973, le toca asumir la Candidatura Presidencial, llevando a cabo una campaña electoral de corte moderno contando con la asistencia de asesores extranjeros en la configuración de imagen de candidatos, se elaboraron encuestas como mecanismo de medición electoral, realización de grandes eventos de masas, así mismo el uso de los medios de comunicación como instrumentos fundamentales en el desarrollo de la misma. Los lemas utilizados por el candidato: "Democracia con Energía" y "Ese Hombre Si Camina", definieron el perfil del candidato acciondemocratista, creando una imagen que pretendía resumir la proyección del nuevo líder como un hombre dinámico, audaz, enérgico, capaz de llevar adelante el proyecto que impulsara de manera eficiente la modernización del

Estado. Finalmente, el 9 de diciembre de ese año es electo Presidente de la República para el período constitucional 1974-1979. Los resultados electorales le favorecen con una votación de 2.142.427 votos, teniendo un respaldo del 48.7% con medio millón de votos por encima de su más cercano contendor, el candidato de COPEI, Lorenzo Fernández quien obtuvo 1.605.628 votos, un 36.7% del electorado. Los resultados del proceso eleccionario condujeron a que CAP se estrenara en el poder con una tranquila mayoría parlamentaria. Los lineamientos programáticos de lo que sería su gobierno se plantearon de manera general en su discurso de Toma de Posesión, el 12 de marzo de 1974. En esa oportunidad presentó ante el país aquello que sería orientación y signo de su gestión política durante el quinquenio en que le tocaría desempeñar la Primera Magistratura del Estado. Su diagnóstico inicial fue altamente optimista y positivo. La democracia se presentaba como un sistema ya afianzado, luego de una experiencia traumática de quince años, período durante el cual se temió más de una vez por la estabilidad del régimen democrático. Pérez enfatizó desde un comienzo la idea de ampliar los alcances de la democracia política para conseguir lo que se empezó a llamar "una democracia económica y social", o mejor dicho: dar contenido económico y social a los principios de la democracia política. El punto central de ésta orientación estaba basado en un programa de distribución de la riqueza y de mejoramiento de la calidad de vida de los venezolanos, a la luz de la implantación de un nuevo modelo de desarrollo, en el cual el patrimonio de la nación se extendiera hacia todos los sectores sociales. Ello se resumía en la consigna de "lucha contra la

pobreza" como prioridad del Gobierno. En palabras del Primer Mandatario, la pobreza era "incompatible con la extensión y profundización de la democracia".

Ese propósito vital del Gobierno se postulaba como parte de un intenso proceso de cambio de la sociedad venezolana. Transformación que, además de plantearse como un imperativo de gran envergadura y de dimensiones globalizadas, obedecía a una coyuntura histórica de carácter internacional que transcendía las particularidades de la vida nacional. En su opinión, y sobre ello insistió durante toda su gestión, se iniciaba una época de profundas modificaciones en el ámbito internacional que exigía audacia y disposición para alcanzar aquel que en su retórica se empezó a llamar "un nuevo orden económico". A la luz de su discurso programático, en la construcción de ese "nuevo orden económico", le correspondía a los países del "tercer mundo", y a Venezuela en particular, desempeñar una política estratégica que les permitiera incluirse de manera más equitativa en el escenario internacional.

Esa premisa se convirtió en un discurso donde la reivindicación latinoamericana y del sentimiento tercermundista adquirió especial vigor. Se hablaba entonces de un nuevo esquema de mundial donde la dicotomía entre dos polos cedía el paso a un mundo multipolar en el cual era necesario y posible exigir el reconocimiento de los derechos económicos de los países en desarrollo. En ésta etapa le correspondía a Venezuela asumir un liderazgo y una actitud de primer plano en el desenvolvimiento de la coyuntura internacional, la cual se vislumbraba propicia

para estructurar un nuevo esquema de negociación donde los países en desarrollo obtuvieran mejores oportunidades.

A partir de 1974, como consecuencia de la crisis energética y el alza de los precios del petróleo, se estimaba un incremento de los ingresos nunca antes visto en la historia fiscal venezolana. Por ello, al establecerse los lineamientos generales de la acción gubernamental, se le otorgó a éste asunto una especial dedicación. La abundancia fiscal que se avizoraba debía ser utilizada para que soportara y sirviera de base a la estrategia de crecimiento planteada como esquema de desarrollo económico. Sin embargo, ésta opulencia fiscal debía ser administrada con criterio de escasez, eficiencia, equidad y justicia distributiva, según manifestaba el nuevo presidente. En ésta primera alocución presidencial se presentaban a grandes rasgos los lineamientos de la conducción económica del país en el quinquenio por venir: dar especial relevancia al desarrollo tecnológico, crear un fondo especial de inversiones para orientar el ingreso excedentario proveniente del aumento de los precios del petróleo, tomar precauciones para evitar las perturbaciones que acarrearía la inflación, adoptar medidas especiales en relación a salarios, establecer una política de pleno empleo, dar especial importancia al desarrollo agrícola del país y canalizar los recursos excedentarios teniendo como prioridad las industrias básicas. La propuesta se establecía en una consigna que trataba de resumir las expectativas implícitas del programa de reformas: construir la "Gran Venezuela", se plasmaba como una posibilidad real y accesible. Para poder alcanzar dicho objetivo, era pertinente ajustar el proyecto a un plan de acción. La planificación

democrática sería el instrumento idóneo que permitiría racionalizar los recursos, desarrollar las áreas prioritarias de la nación con metas concretas, comprometiendo al Estado y al sector privado en una sola misma dirección, capaz de conducir al país hacia la construcción de un nuevo modelo de desarrollo.

Dos meses después de la Toma de Posesión, CAP solicitaba al Parlamento la aprobación de una medida de excepción: la "ley de poderes especiales", como la llamaba la prensa. La misma lo facultaba a dictar medidas extraordinarias en materia económica o financiera cuando así requiera. Pérez argumentaba la necesidad de aplicar tal disposición para poder enfrentar la situación sin antecedentes que vivía el país en virtud de los recursos extraordinarios que iba a recibir, con esto podía iniciar la reforma del sistema financiero nacional, crear un Fondo de Inversiones con los ingresos provenientes del petróleo y el Fondo de Desarrollo Agropecuario e Industrial, cada uno de ellos con una asignación inicial de dos mil millones de Bolívares.

Durante su primer año de gobierno comenzó el programa de reformas. Fueron reglamentadas todas las inversiones extranjeras, se congelaron los precios de los artículos de primera necesidad, se dictó un decreto de aumento general de sueldos y salarios, aprobándose la Ley Contra Despidos Injustificados, aumentaron los impuestos a las empresas petrolera en un 3.5%, se dictó una nueva Ley del Banco Central de Venezuela, se creó el Puerto Libre de Margarita. En materia cultural, nacen dos elementos que fueron bandera de su gobierno: la Biblioteca Ayacucho

(colección de obras escritas de alta calidad en pro de la evolución ideológica del ciudadano) y el Programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho, cuyo fin era la capacitación de miles de estudiantes venezolanos en las universidades más prestigiosas del mundo.

En medio de un gran acuerdo nacional, el 1 de enero de 1975 se llevó a cabo la nacionalización del hierro y un año después se nacionalizó el petróleo, esto le da al estado un impulso gigantesco a nivel financiero para la ejecución de sus planes de desarrollo. En los meses posteriores se puso en marcha el Plan IV de SIDOR con el fin de aumentar la capacidad de producir acero crudo, de 1.200.000tm, a cerca de 5.000.000tm anuales; de incrementar la capacidad de los laminadores y modernizar las instalaciones. El programa estaba destinado a modificar la estructura industrial del país, para poner término a la excesiva dependencia del ingreso petrolero e iniciar un proceso de integración vertical de la industria extractora de hierro, carbón, siderúrgica y metalmecánica. Ésta intensificación de la inversión en el área productiva; fue acompañada por un crecimiento en las empresas de la construcción, como consecuencia de la ejecución de obras públicas, planes de vivienda y ampliación del parque industrial.

Debido a éstas y muchísimas otras medidas, el Presupuesto del Estado se alteró de manera sustancial. De 15.042 millones de Bolívares en 1973, saltó a 40.059 millones de Bolívares en 1974, llegando a la suma tope de 52.041 millones de Bolívares en

1977. Por primera vez en la historia fiscal de Venezuela, el gasto de inversión superó al gasto corriente en el ejercicio fiscal del año 1974-1975.

Los megaproyectos económicos fueron acompañados por una política social que abarcaba el subsidio de la cesta básica, inversiones en el área de la salud y los servicios públicos, aumento del presupuesto para la educación y creación de nuevos institutos de educación superior. Las iniciativas del programa de Carlos Andrés no sólo tuvieron repercusiones internas; además, como el mismo lo había anunciado en la Toma de Posesión, le dieron un acento muy particular a la orientación de la política exterior. Desde el primer momento se planteó la necesidad de ajustar la misma de acuerdo a las modificaciones que se presentaran en la coyuntura mundial. No sólo se postuló la idea de un mundo multipolar, sino que se defendió la idea de un ejercicio pluralista y diversificado que visualizara hacia Europa y a las naciones del "Tercer Mundo". Hubo un particular acercamiento con el Caribe, iniciándose en 1976 el Programa de Cooperación con el Caribe (PROCA), a fin de promover la presencia integral de Venezuela en esa zona de influencia natural, en virtud de una extensa frontera marítima orientada hacia ella. Otro logro en cuanto a política exterior, fue la firma de los Tratados Carter-Torrijos con respecto al Canal de Panamá, en donde demostró su sólida influencia en el continente.

Su gobierno también promovió la protección ambiental, creando en 1977 el Ministerio del Ambiente (el 1° de América) e igualmente decenas de Parques

Naturales y Zonas Protegidas a lo largo del país, esto llevó a que el entonces Presidente ganara el Premio "Earth Care", reconocimiento que se entrega a personas que tienen un trabajo admirable en materia ecológica.

A comienzos de 1978 se empezó a debilitar el mercado internacional de hidrocarburos, y de los precios internacionales del petróleo. Ésta caída dl negocio petrolero se reflejó en las finanzas públicas y en la reducción de ingresos fiscales, lo que llevó a restringir los gastos del gobierno, reduciendo las inversiones públicas-privadas, iniciándose entonces un período de crisis y estancamiento. Ese mismo año, Rómulo Betancourt, Juan Pablo Pérez Alfonzo y otros miembros de la vieja guardia adeca promovieron en el seno de la Convención Nacional de Acción Democrática la candidatura de Luis Piñerúa Ordaz a la Primera Magistratura (quien resultó electo candidato presidencial de AD), bajo el slogan "Correcto", trataba de aglutinar todas aquellas fuerzas de la sociedad que tenían la sensación de que en el gobierno existía despilfarro. Finalmente, Luis Herrera Campis (candidato de COPEI) vence a Piñerúa y Pérez entrega la Presidencia en marzo de 1979.

Ya fuera de la Jefatura del Estado, nuestro biografiado se dedica a labores internacionales, pasar tiempo en familia y sembrar bases firmes para su regreso a la Primera Magistratura del Estado en los próximos diez años (como lo establecía la Constitución). Trabaja con mayor atención como Vicepresidente de la Internacional Socialista (cargo que ejercía desde 1976), en 1980 es nombrado

Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, Vicepresidente del Consejo de Antiguos Jefes de Estado en Viena y miembro de la Comisión Sur-Sur.

Durante el período de Jaime Lusinchi mantuvo un mensaje múltiple, ofreciéndose a las bases del "Partido del Pueblo" y a la masa de votantes como un ejemplo de la prosperidad pasada, representando para muchos la nostalgia del país por la abundancia. Por su parte la candidatura de Octavio Lepage, promovida por los allegados del gobierno de terminaba de convencer. El gobierno, por haber actuado dentro de un círculo reducido, más que con el conjunto de los líderes del partido, no logró impulsar a su precandidato. Durante la contienda interna por la nominación presidencial, fue evidente la resistencia del gobierno y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con respecto a la candidatura de Pérez. Pero serían el Buró Sindical y el Buró Juvenil las instancias que le darían a CAP la fuerza suficiente para vencer la oposición interna y ganar la postulación el 11 d octubre de 1987.

Carlos Andrés Pérez gana de nuevo la Presidencia el 4 de diciembre de 1988, obteniendo una votación de 3.879.024 votos contra 2.963.015 de Eduardo Fernández (COPEI), que representaban en términos porcentuales el 52,91% y el 43,26% respectivamente. CAP Toma Posesión de la Presidencia el 2 de febrero de 1989, en su discurso inaugural afirmaba que en Venezuela se habían acabado el plazo para los errores: "tenemos que acertar, aun cuando el acierto y la decisión no

sean inmediatamente comprendidos.", anunció que 1989 sería el año de las reformas, de la ampliación de los derechos democráticos y de los deberes del ciudadano. Propuso una política que corrigiera los profundos desequilibrios monetarios y fiscales, aseguró que su fórmula política para resolver de manera permanente el problema de la deuda se apoyaría en la solidaridad de los países deudores. En los días siguientes el Presidente anuncia al país un conjunto de medidas económicas para enfrentar los problemas del país en esa materia, la situación no era buena… AD mostró su molestia con respecto a la composición "tecnocrática" del gabinete, la CTV y FEDECÁMARAS no estaban completamente conformes con las medidas anunciadas. Las medidas eran las siguientes: la decisión de acudir al FMI y someterse a su programa de ajustes, con el fin de obtener 4.500 millones de $ en los siguientes tres años, unificación cambiaria con la eliminación de la tasa preferencial de divisas y realización de todas las transacciones con la nueva tasa flotante, liberalización de precios de todos los productos, aumento de las tarifas de servicios públicos, aumento de un 100% del precio de la gasolina y un 30% en los precios del transporte público, aumento de sueldos de la administración pública entre el 5 y el 30%, racionalización y eliminación progresiva de los aranceles de importación, reducción del déficit fiscal a no más del 4% y congelación de cargos en la administración pública.

Como compensación para la población afectada por el programa de ajustes se anunciaron las siguientes políticas: subsidios directos a la cesta básica, programas de becas alimentarias, constitución de 42.000 hogares de cuidados diarios, política

de apoyo a microempresas, plan de consolidación de barrios y una amplia acción dedicada a consolidar los ambulatorios de salud. El 27 de febrero en la ciudad de Guarenas iniciaron una serie de manifestaciones con motivo al rechazo de la población al aumento del transporte público, rápidamente se contagia el malestar por toda la región capital y se transforma en saqueos multitudinarios a la mayoría de los establecimientos comerciales, la policía no se da abasto y deciden llamar al ejército, convirtiéndose así en una lamentable masacre. Este hecho conocido como "El Caracazo" golpea al gobierno en cuanto a popularidad, sin embargo, el programa de ajustes sigue en marcha, obteniendo resultados favorables a nivel macroeconómico pasando de una inflación de 84,5% en 1989 a 31,4% en 1992 y una mejora en el Producto Interno Bruto (PIB) de -8.6% en 1989 a 6.1% en 1992. El malestar era generalizado y sectores de las Fuerzas Armadas empezaban a conspirar, es así como el 4 de febrero de 1992 ocurre un intento de golpe de estado comandado por Hugo Chávez, justificando tal acción den rechazo al aumento de la corrupción y un deterioro de la situación social, el golpe fracasa, pero el 27 de noviembre de ese año ocurre otro intento, esta vez promovido por la Fuerza Aérea el cual también fracasó. En marzo de 1993 el Fiscal General de la República acusa al Presidente por malversación de Fondos Públicos por el monto de 250 millones de bolívares, en mayo la Corte Suprema admite la demanda y es retirado de la Presidencia de la República, durando 2 años en arresto domiciliario. Al cumplir su condena, se postula al Senado de la República en 1998 en representación del Movimiento Apertura, debido al ascenso al poder por parte de Hugo Chávez

decide salir del país y residenciarse en la ciudad de Miami, lugar en donde muere en diciembre de 2010, siendo sepultado en Venezuela un año después.

Sin duda alguna en las páginas de nuestra historia, quedarán reflejadas estas denominaciones: CAP, Carlos Andrés Pérez, El Gocho, "Ese Hombre Si Camina", difícilmente olvidadas, pero con certeza en otro plano seguirán las huellas de este incansable "caminante".

Las líneas plasmadas reflejan lo confuso que puede ser la vida; como un ser humano puede pasar de triunfos a fracasos, del amor al odio, de sensatez a insesatez, de construir a destruir; realidades hermosas y no tan hermosas, pero que forman parte del transitar en el cuadro terrenal, está en nosotros los seres vivientes continuar escribiendo las páginas de una crónica, "La Vida".